NOTA DNCP/DNC Nº 13923/2015

Asunción, 06 de julio de 2015

Señor
CARMELO MARTINEZ
Jefe de UOC
INTN
PRESENTE:

REFERENCIA: ID 295.212 EXPED. 318.064 LPN 02/2015 "ADQUISICION DE VEHICULOS - AD REFERENDUM". PUBLICADO CON OBSERVACION

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, en relación al expediente de referencia a fin de informarle que el mismo **ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas**, sin embargo realizamos la siguiente observación que podría ser subsanada a través de una Adenda:

- **Reiteración.** En la **Sección IV, CGC 25.1** deberán indicar la naturaleza, frecuencia, procedimientos para realizar dichas inspecciones y pruebas, conforme lo establecido en el PBC Estándar. En el apartado mencionado se establece el lugar donde se realizaran las inspecciones y pruebas el cual difiere al establecido en la **CGC 25.2.**

Considerando la naturaleza del llamado y la necesidad de los bienes, en este estado, ***le informamos que pasamos a publicar en el SICP el expediente de referencia, corriendo bajo entera responsabilidad de la convocante la comunicación de la adenda solicitada como también cualquier protesta o consecuencia que pudiera derivar de la publicación del presente proceso.***

Sin otro particular, nos despedimos de Ud., haciendo propicia la oportunidad para saludarle;

IVÁN LEZCANO
Jefe - Dpto. de Licitaciones
DNCP-DNC

Abg. Hernán A. Sanabria R.
Dpto. de Licitaciones

Lincy Lucena
Coordinadora de Control

Abg. Elida Romero
Directora de Normas y Control

Lic. Gabriel Urbaldi
Coordinador SRE - DNCP

DNC/LP/HS

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py